



LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CONVOCAN

A todos aquellos servidores públicos de los gobiernos: federal, estatal y municipal, cuyas actividades estén relacionadas con la formulación y elaboración de estudios de Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión, interesados en participar en el

DIPLOMADO EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (DESPI)

BASES:

1. OBJETIVO GENERAL

Apoyar a dependencias y entidades gubernamentales en la elaboración, contratación, revisión y dictaminación de estudios de Evaluación Socioeconómica de Proyectos para formular y seleccionar los proyectos más convenientes para el país, de acuerdo con la metodología de Análisis Costo-Beneficio y la normatividad vigente.

2. PERFIL DE INGRESO

El aspirante al Diplomado deberá cubrir los siguientes requisitos:

- ✓ Tener conocimiento básico en temas relacionados con procesos de preparación, seguimiento y/o evaluación de proyectos de inversión pública en México.
- ✓ Manejo de paquetes computacionales como: Word, Excel y Power Point, a un nivel intermedio.
- ✓ Contar con disponibilidad de tiempo, recursos tecnológicos (computadora e internet) para realizar las actividades propias del DESPI.
- ✓ Disponer de un día y de los recursos económicos para viajar a la Ciudad de México o a la sede del Instituto Politécnico Nacional que le asigne el Coordinador del DESPI, para la presentación del caso práctico. Esta fecha será programada para el último módulo del Diplomado y será informada al inicio del mismo.

3. PERFIL DE EGRESO

✓ Los participantes egresados del Diplomado contarán con los conocimientos y herramientas que les permitirán revisar, formular y elaborar estudios de evaluación socioeconómica de proyectos de inversión, en los términos que se solicitan en los Lineamientos para la elaboración y







presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión publicados por la SHCP.

√ Los participantes egresados serán capaces de formular y elaborar estudios de evaluación socioeconómica de proyectos de inversión bajo principios de ética y empatía, para que los conocimientos adquiridos sean utilizados en favor de la comunidad y/o el medio ambiente.

4. DESCRIPCIÓN DEL DIPLOMADO

- Modalidad: Semipresencial.
- Duración: 150 horas (19 semanas).
- Fecha de inicio: 23 de julio de 2018.
- Cupo: 100 participantes.
- Curso con fase teórica y práctica en paralelo, en la que se llevará a cabo la evaluación de un proyecto real propuesto por el equipo de trabajo y aprobado por la Coordinación del Diplomado.
- El curso consta de los siguientes 7 módulos:
 - Módulo 1: Introducción.
 - Módulo 2: Identificación de la problemática.
 - Módulo 3: Formulación del proyecto.
 - Módulo 4: Evaluación Socioeconómica de Provectos.
 - Módulo 5: Indicadores para la evaluación.
 - Módulo 6: Evaluar es comparar.
 - Módulo 7: Presentación de resultados del caso práctico.
- Los módulos están diseñados para que los participantes realicen diferentes actividades:
 - Individuales:
 - Revisión de referentes teóricos.
 - Análisis de ejemplos sectoriales prácticos con el fin de vincular la teoría a situaciones reales.
 - Análisis de lecturas complementarias.
 - Elaboración de autoevaluaciones.
 - Elaboración de exámenes al finalizar cada módulo.
 - Participar en la encuesta aplicada por el Coordinador del DESPI al finalizar el Diplomado.







- Preparación de una Evaluación Socioeconómica de carácter académico para un proyecto propuesto por el equipo de trabajo o por el CEPEP, reservándose la asignación del proyecto a la Coordinación del DESPI.
- Elaboración de una presentación final bajo la dinámica que a efectos establecerá el Coordinador del DESPI, así como del documento que contenga de manera sistemática los resultados del caso práctico realizado.
- Exposición, ante un panel de especialistas, de los resultados de la evaluación del caso práctico y entrega del documento (la participación en la fecha y hora establecida para la presentación del proyecto es de carácter obligatoria y la aprobación del Diplomado estará sujeta a esta actividad).
- ✓ Los participantes contarán con el apoyo de:
 - Un Asesor responsable de apoyar a los equipos durante el desarrollo del caso práctico.
 - Un tutor responsable de llevar un seguimiento puntual de la trayectoria del participante.
 - Asistencia técnica en caso de enfrentarse con problemas de acceso y navegación en la plataforma.

5. GARANTÍA DE PERMANENCIA

- ✓ La garantía de permanencia que cada aspirante al Diplomado deberá depositar en la cuenta establecida para tal fin es de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.), monto que será reembolsado en el caso de que el participante apruebe el Diplomado y una vez que obtenga el Diploma correspondiente. Para la gestión del reembolso, el solicitante deberá presentar una solicitud formal que deberán contener la siguiente información:
 - Nombre del titular de la cuenta
 - Nombre del Banco emisor
 - Número de cuenta
 - Clabe interbancaria

En caso de que sea una cuenta diferente a la que generó la transferencia o depósito, la solicitud deberá ser firmada por el depositante original y el solicitante.

6. MECÁNICA DE INSCRIPCIÓN

Para facilitar la elaboración del caso práctico, es recomendable, más no indispensable, que los participantes formen equipos entre 4 y 6 personas que pertenezcan a la misma dependencia o entidad, por lo que podrán enviar su solicitud grupal. En caso contrario, podrán inscribirse de







forma individual y la asignación de equipos estará a cargo de la Coordinación del DESPI, quien se reserva en todo momento el derecho de la conformación de los equipos de trabajo.

- Los participantes interesados deberán enviar su solicitud de inscripción mediante escrito libre en hoja membretada firmado por el interesado y por el responsable del área encargada de la elaboración de los estudios de evaluación socioeconómica de proyectos de la dependencia o entidad de la que proceden.
- Dicha solicitud será dirigida a la Coordinación del CEPEP en el que se deberá expresar lo siguiente:
 - Interés general de los participantes.
 - En una tabla se deberá indicar para cada participante:
 - Nombre(s)
 - Apellido Paterno
 - o Apellido Materno
 - RFC con homoclave
 - Profesión
 - Titulado/Pasante
 - o Correo electrónico oficial y correo alterno (indispensable)
 - o Teléfono de contacto
 - Dependencia y área laboral
 - Anexar carta del área de Recursos Humanos, que proporcione la clave de servidor público o datos que acrediten al solicitante como servidor público.
 - Anexar copia de Documento que acredite su último grado de académico (Certificado, Título, Cédula Profesional).
 - Enviar cuatro fotografías tamaño Diploma y dos fotografías tamaño Infantil, ambas blanco y negro, papel mate y de preferencia auto adheribles.
- La solicitud deberá ser enviada al correo electrónico: manuel.guridi.cabrera@gmail.com con copia a ana orozcoc@hacienda.gob.mx.
- Una vez que se cuente con toda la información, se informará a los interesados que han sido aceptados y se enviarán los datos de la cuenta bancaria en donde se realizará el depósito del monto de la garantía de permanencia.
- Una vez confirmado el depósito de la garantía de permanencia, se enviarán las claves de acceso a la plataforma donde se impartirá el Diplomado así como las fechas de inicio y cualquier otra información relevante.





7. PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DEPÓSITO DE GARANTÍAS DE PERMANENCIA

Del 1 de mayo al 13 de julio de 2018.

8. ACREDITACIÓN

✓ La evaluación será continua, en un rango de 0 a 100 puntos y se acreditará al obtener un puntaje de al menos 80 puntos en cada módulo. La estructura de la calificación global será la siguiente:

Producto	Valor
Examen al final de cada uno de los primeros 6 módulos.	30%
Avances del caso práctico entregados al final de cada uno de los primeros 6 módulos.	30%
Documento y presentación final de los resultados del caso práctico.	40%
Total	100%

✓ Al concluir con una calificación aprobatoria en cada módulo, el participante recibirá un Diploma de acreditación del DESPI, emitido por el Instituto Politécnico Nacional y el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación de Proyectos.

Para mayores informes dirigirse al Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos. Dirección: Av. Constituyentes No. 1001, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01110, Ciudad de México, Tel: 36 88 43 83 y 36 88 11 00 Ext. 22315

Mail: manuel.guridi.cabrera@gmail.com y ana_orozcoc@hacienda.gob.mx